ADDENDA Nº 01/2014
DEL CONTRATO MH Nº 41/2014

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS CON LA FIRMA PIRO'Y S.A.
C.D. Nº 08/2014 – ID: 268.702

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 16 días del mes de Mayo del año dos mil catorce, el Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por la Señora Directora Administrativa **CP. NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ**, con Cedula de Identidad Nº 2.466.811, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 117, de fecha 26 de agosto de 2013, con domicilio en la **calle Chile 252 entre Palma y Presidente Franco**, por una parte y por la otra la firma **PIRO'Y S.A.**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, domiciliada en Artigas Nº 988 c/ Cusmanich, Tel. y Fax.: 249-2000 y representada en este acto por la Señora **JUSTA ELIZABETH LEITE FIGUEREDO**, con Cédula de Identidad Nº 1.039.870, en su carácter de Representante Legal. La empresa cuenta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80000505-8, y convienen en celebrar la presente Addenda del Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Addenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución D.A. Nº 263/14, de fecha 07 de Mayo de 2014. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser addendado tiene fecha de celebración el 21 de Marzo de 2014, en el marco de la **Contratación Directa SBE Nº 08/2014 – Adquisición de Artículos Eléctricos,** aprobado por disposición de **LA CONTRATANTE,** según Resolución D.A. Nº 126/2014, de fecha 12 de marzo de 2.014.--

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Addenda de Contrato, establecer las modificaciones en la CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL A PAGAR Y MODALIDAD DE PAGO, quedando dicha cláusula como sigue:

"CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL A PAGAR Y MODALIDAD DE PAGO.

5.1 El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR, en la ejecución del Contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.----------

Contrato Vigente Aprobado por Resolución DA Nº 126 del 12-03-14	**Gs. 22.690.000.-**
Ampliación Aprobada por Resolución DA Nº 263 del 07/05/14	**Gs. 4.388.579.-**
Total del Contrato Ampliado	**Gs. 27.078.579.-**

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

ADDENDA Nº 01/2014
DEL CONTRATO MH Nº 41/2014

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS CON LA FIRMA PIRO'Y S.A.
C.D. Nº 08/2014 – ID: 268.702

5.2 Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor total del Contrato asciende a un monto total de (Gs. 27.078.579) GUARANIES VEINTE Y SIETE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). La aplicación de estos montos, será determinado en base al precio unitario que figura en la planilla de oferta de EL PROVEEDOR, adjudicada por Resolución.

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Addenda solo modifica lo expresado en la cláusula anterior, quedando invariables y sin modificación alguna todas las otras condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la adquisición de artículos eléctricos.----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Addenda del Contrato MH 41/2014, constituida por tres páginas, en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

SRA. JUSTA ELIZABETH LEITE F.
REPRESENTANTE LEGAL
PIRO'Y S.A.

C.P. NATALIA PALACIOS
DIRECTORA GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
MINISTERIO DE HACIENDA

ADDENDA Nº 01/2014
DEL CONTRATO MH Nº 41/2014

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS CON LA FIRMA PIRO'Y S.A.
C.D. Nº 08/2014 – ID: 268.702

ANEXO - PLANILLA DE ADDENDA PARA LA COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CON PIRO'Y S.A.

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO Gs. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO Gs.
3	11	Cable Multifilar 4mm (Rollo de 100 mts) Celeste	UNIDAD	3	ROLLO X 100 Mts	CONDEL	PARAGUAY	213.809	641.427
	12	Cable Multifilar 4mm (Rollo de 100 mts) Verde amárelo	UNIDAD	4	ROLLO X 100 Mts.	INPACO	PARAGUAY	245.023	980.092
	14	Cable Multifilar 10mm (Rollo de 100 mts)	UNIDAD	5	ROLLO X 100 Mts.	CONDEL	PARAGUAY	553.412	2.767.060
TOTAL DE LA ADDENDA Gs.									**4.388.579**

J. S. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

SRA. JUSTA ELIZABETH LEITE F.
REPRESENTANTE LEGAL
PIRO'Y S.A.

C.P. NATALIA PALACIOS
DIRECTORA GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
MINISTERIO DE HACIENDA